

DECISIÓN 11/2024 DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA SOBRE EL PLURALISMO POLÍTICO EN LAS TELEVISIONES PÚBLICAS ANDALUZAS DE ÁMBITO AUTONÓMICO EN 2023

I. ANTECEDENTES

El pluralismo político está recogido en la Constitución Española, en su artículo primero, como un valor superior del ordenamiento jurídico español. Constituye, además, un principio fundamental de las sociedades democráticas, por cuanto la legitimidad de la expresión de todas las ideas políticas democráticas y la utilidad de su confrontación alcanzan su pleno sentido a través del necesario respeto al pluralismo político.


Todos los medios de comunicación, y de forma fundamental los de carácter público, están obligados a favorecer el pluralismo, reflejando de forma proporcionada las diferentes corrientes políticas e ideológicas presentes en la sociedad

El Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) tiene encomendada por ley la función de velar por «el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en los medios audiovisuales». Por su parte, la Ley 10/2018, de 9 de octubre (Ley Audiovisual de Andalucía), en su artículo 2.11.c, establece entre sus principios inspiradores «el pluralismo político, religioso y sociocultural como condición esencial para el cumplimiento de la libertad de expresión, de información y de comunicación, garantizando la libre formación de la opinión pública, la diversidad y la cohesión social». Asimismo, entre otras de las funciones del CAA figura también la de «realizar estudios sobre distintos aspectos del sistema audiovisual».

El CAA viene realizando desde 2009 de manera ininterrumpida informes sobre pluralismo político con el fin de conocer con mayor detalle la realidad de las televisiones públicas de nuestra Comunidad Autónoma. Se trata de informes cuantitativos realizados de acuerdo con una metodología técnica y objetiva para la recogida, clasificación y presentación de los datos, que fue acordada por unanimidad por el Pleno del CAA en abril de 2008. Estos informes periódicos analizan, siempre de forma cuantitativa y no cualitativa, diversos aspectos relacionados con los informativos ofrecidos por los prestadores, destacando el reparto de los tiempos de palabra de los actores políticos según rol (institucional o de partido) y género. Los estudios tienen, por tanto, un importante componente cuantitativo que permite potenciar su fiabilidad, aunque para dotarlos de mayor validez deben ser complementados regularmente con estudios puntuales de carácter cualitativo. Cabe aclarar en este sentido que el CAA realiza otros informes de carácter cualitativo sobre los contenidos emitidos por los diferentes prestadores y que estos atañen en ocasiones al pluralismo político.

Aunque la metodología para la realización de los informes permanece invariable, basándose en la medición exclusivamente cuantitativa de los tiempos de voz de los actores políticos, el CAA tiene en cuenta la representatividad política y su traslación al reparto de los tiempos de palabra, buscando el equilibrio entre la realidad política existente y el reflejo de la misma en los informativos de los prestadores públicos de televisión de nuestra Comunidad. Asimismo, atiende los elementos diferenciales que por su naturaleza, características o ámbito territorial tienen los informativos de los distintos prestadores.

Esta metodología parte del hecho de que cualquier dato de pluralismo político sólo cobra sentido cuando se sirve contextualizado, esto es, cuando se indica de modo lo más preciso posible en

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKAQ4LA7J5RN6S9VTP39EQJLR	PÁGINA	1/10	

qué circunstancias, ejerciendo qué roles y respecto a qué asuntos se produce la presencia, la toma de palabra o se expresa determinada opinión.

El periodo de tiempo analizado para la realización de este informe abarca el año 2023, desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

II.PRINCIPALES RESULTADOS

A) CANAL SUR

Temas predominantes

Los temas más tratados en los informativos de Canal Sur durante 2023 han sido, por este orden, deportes (18%), crónica política (13%), información meteorológica (12%), sociedad (11%) y arte y cultura (9%). Con respecto a los informes de 2022 no hay cambios significativos en los temas predominantes. Sólo se aprecia un incremento del porcentaje dedicado a las crónicas políticas, que pasa del 11% al 13%. Este aumento viene motivado por la celebración de las elecciones municipales y generales y por el proceso de formación del Gobierno central.

Asuntos de actualidad

Los asuntos de actualidad que han ocupado más tiempo en los informativos son, por este orden, la investidura de Pedro Sánchez (2,1%), la violencia de género (2,1%), la ley de Amnistía (1,5%), las elecciones generales (1,5%) y el cambio climático (1,2%). Respecto al año anterior destacan las noticias de índole política relacionadas con las elecciones generales y el incremento de los asuntos relacionados con la violencia de género que pasan del 1,5% al 2,1%. Asimismo se aprecia un descenso de las noticias referidas al coronavirus (del 0.8% al 0,4%) y de la guerra de Ucrania (del 2% al 0,9%).


Alcance geográfico de las noticias

El alcance geográfico de las noticias de los informativos durante 2023 no presenta cambios significativos respecto al periodo anterior. La información de temática andaluza ocupa un 62% (27% local, 8% provincial y 28% autonómico). La información de alcance nacional ocupa un 25% y la internacional y de otras autonomías un 4%.

Tiempo de palabra de mujeres y hombres

En 2023 el tiempo de palabra femenino se sitúa en el 29,7%, 1,2 puntos por encima del año anterior, y 4,2 puntos más que en 2021.

Roles de los actores con tiempos de palabra

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKAQ4LA7J5RN6S9VTP39EQJLR	PÁGINA	2/10	

Los roles dominantes en los informativos en 2023 son, por este orden, actores ocasionales (19% frente a 18% del periodo anterior), actores deportivos (17% sin cambios), Gobierno de Andalucía (10% sin cambios), partidos políticos (9% frente a 6%) y Gobierno de España (6% sin cambios). En general los roles principales presentan valores muy semejantes a los del informe anterior.

Agrupados por tipos de rol se observa que los roles no políticos ocupan un 67% de los informativos, los roles institucionales un 19% frente al 21% del año anterior y los roles de partido un 14% frente al 11% de 2022. Este último refuerzo de los roles de partido es un reflejo del año electoral.

Roles que intervienen en primer lugar

En los informativos de Canal Sur de 2023 toman la palabra en primer lugar, por este orden, los actores ocasionales (27% frente al 29% del informe anterior), el Gobierno de Andalucía (16% frente al 26% de 2022), los actores deportivos (13% frente al 9%), y el Gobierno de España (9% frente al 4%). El cambio de protagonismo entre los gobiernos autonómicos y nacionales se debe a la celebración de las autonómicas en 2022 y de las generales en 2023.

Tiempos de palabra de los actores políticos


El impacto de las elecciones generales reduce los roles institucionales del 65% de 2022 al 59% de 2023 e incrementa los roles de partido del 35% al 41%. En concreto los actores políticos dominantes son, por este orden, el Gobierno de Andalucía 32% frente al 35% del informe anterior), partidos políticos (27% frente al 20%), Gobierno de España (17% frente al 19%) y Parlamento nacional (7% frente al 6%).

Actores políticos en rol de partido

En 2023 los principales actores políticos en rol de partido en los informativos han sido, por este orden, Alberto Núñez Feijóo (PP, 13,8% frente al 8,5 del año anterior), Juan Espadas (PSOE, 9,3% frente al 10,8%), Juan Manuel Moreno Bonilla (PP, 4,8% frente al 2%), Manuel Gavira (Vox, 4,3% frente al 4,8%), Concepción Gamarra (PP, 4,2% frente al 4,7%). Si los roles de partido se agrupan por siglas el resultado es, por este orden, el siguiente: PP, 34% (sin cambios), PSOE, 25% frente al 27% del informe anterior, Vox, 12% (sin cambios), Adelante Andalucía, 5% (sin cambios), Sumar, 4% y Por Andalucía, 4% frente al 8%. El cambio más notable por tanto es el reparto de tiempos entre Sumar y Por Andalucía.

Actores políticos en rol institucional

Durante 2023 los principales actores institucionales han sido, por este orden, los siguientes: Juan Manuel Moreno (Gobierno de Andalucía, 24,6%, un punto más), Pedro Sánchez (Gobierno de España, 7,1% medio punto más), Ramón Fernández-Pacheco (Gobierno de Andalucía 6,3% frente al 4,7%), Antonio Sanz (Gobierno de Andalucía 6,1% frente al 7,8%), Carmen Crespo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKAQ4LA7J5RN6S9VTP39EQJLR	PÁGINA	3/10	

(Gobierno de Andalucía, 3,9% frente al 3,5%). Los principales protagonistas son básicamente los mismos del informe anterior, aunque el presidente del Gobierno de España asciende al segundo lugar en detrimento del consejero andaluz de Presidencia, que baja a la cuarta posición.

Principales actores políticos (institucional y de partido)

Los actores con más tiempo de palabra en 2023 han sido, por este orden, los siguientes: Juan Manuel Moreno (Gobierno de Andalucía-PP, 16,4% frente a 16% del informe anterior), Alberto Núñez Feijóo (PP, 5,7% frente a 3%), Pedro Sánchez (Gobierno de España-PSOE, 5,5% frente a 4,1%), Juan Espadas (PSOE, 3,8% sin cambios) y Ramón Fernández-Pacheco (Gobierno de Andalucía-PP, 3,7% frente a 3,1%). Destaca la relevancia adquirida por Alberto Núñez Feijóo y Pedro Sánchez en coincidencia con las elecciones generales.

Tiempos de palabra totales agrupados por partidos y formaciones

Si se agrupan los datos de los actores políticos por partidos, sumando tanto roles de partido como institucionales, los representantes del PP obtienen un 50,2% por ciento del tiempo frente al 48,8 del informe anterior, los políticos del PSOE, un 13,7% frente al 15,7% de media del año anterior, los de Vox, un 4,9% frente al 4,5%, los de Por Andalucía, un 1,6% frente a un 2,7% y los de Adelante Andalucía, un 1,9% (sin cambios). Hay otro porcentaje referido a otras formaciones que, como tales, no formaban parte del Parlamento Andaluz en este periodo que se reparten un 27,7%, destacando el 15,2% del Gobierno español de coalición PSOE-UP, y otro 1,6% del nuevo gobierno PSOE-Sumar. Más un adicional 10,8% de otras formaciones.


Tiempos de palabra de actores políticos en el resto de la programación.

Frente a las 40 horas recogidas en la muestra de los informativos diarios se han registrado un total de 11 horas del resto de la programación. La mayor parte de las grabaciones se corresponden con los programas Parlamento Andaluz (6 horas), Mesa de Análisis (2 horas y media) y Despierta Andalucía (2 horas). El PP obtiene un 52% del tiempo; el PSOE, un 20%; Vox, un 10%; Por Andalucía, un 6%; Adelante Andalucía, un 4% y el Gobierno nacional PSOE-UP, un 3,5%. Otras formaciones se reparten el 4% restante. El conjunto de estas intervenciones no permite por su formato y duración compararlas con los tiempos de palabra de los informativos diarios.

B) TVE (Desconexión Andalucía)

Temas predominantes

Los temas predominantes en los informativos durante 2023 han sido, por este orden, los siguientes: arte y cultura (18% frente al 16% del informe anterior), crónica política (14% frente al 11%), sociedad (13% frente al 11%), economía y negocios (8% frente al 11%). Se produce aquí un incremento de las crónicas políticas por las elecciones, se refuerza arte y cultura y descienden deportes y economía y negocios.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKAQ4LA7J5RN6S9VTP39EQJLR	PÁGINA	4/10	

Asuntos de actualidad

Los asuntos más relevantes recogidos en el informe fueron las elecciones generales (3,1%), la violencia de género (2,9% frente al 1,7% del periodo anterior), el cambio climático (2,9% frente al 1,5%) y las elecciones municipales (2,5%). Independientemente de las elecciones generales y municipales se observa un reforzamiento de los tiempos dedicados tanto a violencia de género como a cambio climático.

Alcance geográfico de las noticias

El ámbito andaluz supone un 94% (42% autonómico, 42% local y 10% provincial). Las noticias de ámbito nacional representan el 6% frente al 4% del periodo anterior y las de otras comunidades autónomas e internacionales suponen sólo un 0.6%.

Tiempos de palabra de mujeres y hombres

El tiempo de palabra femenino asciende al 35,1% frente al 33,7% del año anterior y del 28,3% de 2021.

Roles de los actores con tiempos de palabra


Los roles con más tiempo de palabra durante 2023 han sido, por este orden, los siguientes: partidos políticos (12,5%, algo más del doble que en el periodo anterior), actores culturales (12,2% frente al 13,9%), actores ocasionales (11,4% frente al 13,1%), Gobierno de Andalucía (8,2% frente al 9,9%) y actores deportivos (6,2% frente al 8,5%). El fuerte incremento del tiempo dedicado a los partidos políticos por el año electoral provoca un descenso del porcentaje del resto de los roles principales. En conjunto los roles no políticos obtienen un 66% frente al 68% del año anterior, los roles políticos de partido un 18% frente al 12% anterior y los roles políticos institucionales un 15% frente al 20% anterior.

Roles que intervienen en primer lugar

Los roles que toman la palabra en primer lugar en los informativos para Andalucía de TVE son, por este orden, los siguientes: Los actores ocasionales lo hacen un 24% frente al 19% del informe anterior; el Gobierno de Andalucía un 16% frente a un 19% anterior; el Gobierno central, un 11% (7% año anterior) y los gobiernos municipales andaluces, un 8% (14% anterior). El incremento del tiempo del Gobierno central y de los actores ocasionales es lo más relevante.

Tiempos de palabra de los actores políticos

Como consecuencia del efecto electoral, los roles de partido obtienen un 54% de tiempo en el informe de 2023 (37% antes) y los institucionales un 46% (63% antes). Por roles concretos predominan, por este orden, los siguientes: partidos políticos, 37% (19% antes); Gobierno de Andalucía, 24% (31% antes); Parlamento Andaluz, 17% (sin cambios); Gobierno de España, 13% (16% antes) y los gobiernos de ayuntamientos andaluces, 8% (15% antes).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKAQ4LA7J5RN6S9VTP39EQJLR	PÁGINA	5/10	

Actores políticos en rol de partido

Los principales actores en rol de partido son, por este orden, los siguientes: Juan Espadas (PSOE, 12% frente a 20% en el periodo anterior), Manuel Gavira (Vox, 6% frente a 10% antes), Inmaculada Nieto (Por Andalucía, 6% frente a 13% antes), Juan Antonio Valero (Por Andalucía, 5% sin cambios), Ángeles Ferriz (PSOE, 5% frente a 9% antes). Los principales actores son los mismos que en el periodo anterior, con excepción de Teresa Rodríguez (irrelevante), aunque sus porcentajes bajan por ser parlamentarios andaluces en elecciones generales. Agrupados por siglas, los políticos del PSOE obtienen un 40% del tiempo (sin cambios); los del PP, un 18% frente a un 11%; los de Vox, un 11% frente a un 14%; los de Por Andalucía, un 8% frente a un 14%. En este apartado también gana peso PP, se mantiene PSOE y pierden el resto.

Actores políticos en rol institucional


Los actores con más tiempo de palabra en 2023 son, por este orden, los siguientes: Juan Manuel Moreno (Gobierno de Andalucía, 21% sin cambios), Ramón Fernández-Pacheco (Gobierno de Andalucía, 9% frente a 6% antes), Catalina García (Gobierno de Andalucía, 6% frente a 2%), Joaquín Páez (Gobierno de España, 4% irrelevante antes) y Teresa Ribera (Gobierno de España, 4% frente a 1,2%). Destaca la irrupción en los primeros puestos del presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y de la ministra de Medio Ambiente en relación con las informaciones de Doñana y de la consejera andaluza de Salud.

Principales actores políticos (institucional y de partido)

Los actores con más tiempo de palabra en 2023 son, por este orden, los siguientes; Juan Manuel Moreno (Gov. Andalucía-PP, 12% sin cambios), Juan Espadas (PSOE, 6% sin cambios), Ramón Fernández Pacheco (Gov. Andalucía-PP, 4% sin cambios), Manuel Gavira (Vox, 3% sin cambios) e Inmaculada Nieto (3% frente a 5% antes). Actores y porcentajes muy parecidos a los de años anteriores. Desaparecen de los primeros puestos Antonio Sanz y Diana Morant.

Tiempos de palabra totales agrupados por partidos y formaciones

Si se suman los roles de partido y los institucionales, los actores políticos con más tiempo en los informativos son, por este orden, los siguientes: PP, 39% (37,2% del informe anterior); PSOE, 24,9% (22,9% antes); Vox, 6,1% (5% antes); Por Andalucía, 4,3% (5,1% antes); Adelante Andalucía, 3,5% (4,3% antes). Destaca además el 11,9% (15,9% en el informe anterior) de la coalición de Gobierno nacional PSOE-UP. La nueva coalición PSOE-Sumar obtiene un 0.8% y otras formaciones ausentes del Parlamento Andaluz, el 8,7% restante.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKAQ4LA7J5RN6S9VTP39EQJLR	PÁGINA	6/10	

C) CANAL SUR / CANAL SUR (Desconexiones provinciales)

Temas predominantes

Las temáticas predominantes en 2023 en el conjunto de conexiones son, por este orden, las siguientes: arte y cultura (17% sin cambios), sociedad (15% frente a 16% en 2022), economía y negocios (14% frente a 16% antes), crónica política (12% frente a 8% antes), deportes (12% frente a 11%). Destaca la mayor relevancia de las crónicas políticas en el año electoral. Arte y cultura es el tema predominante en Almería, Cádiz, Málaga y Sevilla; economía y negocios, en Córdoba y Jaén; y crónica política en Granada y Huelva.

Tiempos de palabra de mujeres y hombres

El tiempo de palabra femenino medio en el conjunto de las desconexiones en 2023 es del 33% frente al 34% del año anterior. Por provincias va desde el 44% de Granada hasta el 27% de Huelva.

Roles de los actores con tiempos de palabra


Los tiempos de palabra agrupados por tipos de rol en el conjunto de desconexiones durante 2023 son los siguientes: roles no políticos, un 59% (63% en 2022); roles institucionales, un 22% (23% antes) y los roles de partido, un 20% (14% antes). De nuevo se evidencia la influencia del año electoral. Los resultados por roles concretos son, por este orden, los siguientes: partidos políticos 19% (13% en 2022), actores ocasionales, 12% (11% antes); Gobierno de Andalucía, 9% (10% en 2022); gobiernos municipales, 8% (sin cambios) y actores culturales, 8% (7% antes).

Roles que intervienen en primer lugar

Las primeras intervenciones con tiempo de palabra en el conjunto de las desconexiones son, por este orden, las siguientes: actores ocasionales, 18% (22% en 2022), Gobierno de Andalucía, 14% (15% en 2022). Por provincias, los primeros tiempos de palabra están dominados por los actores ocasionales en Cádiz, Córdoba y Huelva; por el Gobierno de Andalucía en Almería, Jaén y Málaga; y por los gobiernos municipales en Granada y Sevilla.

Tiempos de palabra de los actores políticos

Si se cuenta sólo el conjunto de los actores políticos en el conjunto de todas las desconexiones los resultados son los siguientes: roles institucionales, 52% (57% en el año anterior), los de partido, un 48% (39% año anterior). Por roles concretos los resultados son, por este orden, los siguientes: partidos políticos, 45% (50% año anterior); Gobierno de Andalucía, 22% (27%); y gobiernos municipales, 19% (15% antes).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKAQ4LA7J5RN6S9VTP39EQJLR	PÁGINA	7/10	

Actores políticos en rol de partido

Los actores políticos agrupados por partido en el conjunto de las desconexiones dan como resultado: PSOE (37%), PP (34%), Vox (5%), IU (5%), Con Andalucía (3%), Cs (3%) y otras formaciones el 13% restante. Los actores políticos con rol de partido con más tiempo de palabra en cada desconexión provincial son los siguientes: María del Mar Vázquez Agüero (Almería-PP, 15,2%), María Ascensión Ruiz Aragón (Cádiz-Podemos, 6,7%), Antonio Hurtado Zurera (Córdoba-PSOE, 18,5%), Francisco Cuenca (Granada-PSOE, 13,8%), Manuel Andrés González Rivera (Huelva-PP, 22,5%), Julio Millán (Jaén-PSOE, 11,6%), Daniel Pérez Morales (Málaga-PSOE, 23,5%) y José Luis Sanz (Sevilla-PP, 17,1%).

PROVINCIA	%	ACTOR	PARTIDO
AL	15,2%	VÁZQUEZ AGÜERO, MARÍA DEL MAR	PP
CA	6,7%	RUIZ ARAGÓN, MARÍA ASCENSIÓN	PODEMOS
CO	18,5%	HURTADO ZURERA, ANTONIO	PSOE
GR	13,8%	CUENCA RODRÍGUEZ, FRANCISCO	PSOE
HU	22,5%	GONZÁLEZ RIVERA, MANUEL ANDRÉS	PP
JA	11,6%	MILLÁN MUÑOZ, JULIO	PSOE
MA	23,5%	PÉREZ MORALES, DANIEL	PSOE
SE	17,1%	SANZ RUIZ, JOSÉ LUIS	PP


Actores políticos en rol institucional

Los actores políticos en rol institucional con más tiempo de palabra en las desconexiones provinciales son los siguientes: María del Mar Vázquez Agüero (Almería-Gobierno municipal, 13,5%), Mercedes Colombo (Cádiz-Gob. Andalucía, 9,2%), José María Bellido (Córdoba-Gobierno municipal, 16,6%), María Francisca Carazo (Granada-Gob. Municipal, 15,2%), Gabriel Cruz (Huelva-Gob. Municipal, 5,8%), Jesús Manuel Estrella (Jaén-Gob. Andalucía, 18,3%), Patricia Navarro (Málaga-Gob. Andalucía, 9,2%) y Antonio Muñoz (Sevilla-Gob. Municipal, 21,3%).

PROVINCIA	%	ACTOR	ROL
AL	13,5%	VÁZQUEZ AGÜERO, MARÍA DEL MAR	GOB. AYTO. ALMERÍA
CA	9,2%	COLOMBO ROQUETTE, MERCEDES	GOBIERNO DE ANDALUCÍA
CO	16,6%	BELLIDO ROCHE, JOSÉ MARÍA	GOB. AYTO. CÓRDOBA
GR	15,2%	CARAZO VILLALONGA, MARÍA FRANCISCA	GOB. AYTO. GRANADA
HU	5,8%	CRUZ SANTANA, GABRIEL	GOB. AYTO. HUELVA
JA	18,3%	ESTRELLA MARTÍNEZ, JESÚS MANUEL	GOBIERNO DE ANDALUCÍA
MA	9,2%	NAVARRO PÉREZ, PATRICIA	GOBIERNO DE ANDALUCÍA
SE	21,3%	MUÑOZ MARTÍNEZ, ANTONIO	GOB. AYTO. SEVILLA

Principales actores políticos (institucional y de partido)

Los actores políticos con más tiempo de palabra institucional y de partido en cada desconexión provincial son los siguientes: María del Mar Vázquez Agüero (Almería-Gob. Municipal-PP, 14,2%),

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKAQ4LA7J5RN6S9VTP39EQJLR	PÁGINA	8/10	

Mercedes Colombo (Cádiz-Gob. Andalucía-PP, 5,2%), José María Bellido (Córdoba-Gob. Municipal-PP, 16,3%), María Francisca Carazo (Granada-Gob. Municipal-PP, 14,1%), Manuel Andrés González Rivera (Huelva-Partidos Políticos-PP, 10,2%), José Manuel Estrella (Jaén-Gob. Andalucía-PP, 10,0%), Daniel Pérez Morales (Málaga-Partidos políticos-PSOE, 10,2%), José Luis Sanz (Sevilla-partidos políticos-PP, 13,7%).

PROVINCIA	%	ACTOR	ROL INSTITUCIONAL	PARTIDO
AL	14,2%	VÁZQUEZ AGÜERO, MARÍA DEL MAR	GOB. AYTO. ALMERÍA	PP
CA	5,2%	COLOMBO ROQUETTE, MERCEDES	GOBIERNO DE ANDALUCÍA	PP
CO	16,3%	BELLIDO ROCHE, JOSÉ MARÍA	PARTIDOS POLÍTICOS	PP
GR	14,1%	CARAZO VILLALONGA, MARÍA FRANCISCA	PARTIDOS POLÍTICOS	PP
HU	10,2%	GONZÁLEZ RIVERA, MANUEL ANDRÉS	PARTIDOS POLÍTICOS	PP
JA	10,0%	ESTRELLA MARTÍNEZ, JESÚS MANUEL	GOBIERNO DE ANDALUCÍA	PP
MA	10,2%	PÉREZ MORALES, DANIEL	PARTIDOS POLÍTICOS	PSOE
SE	13,7%	SANZ RUIZ, JOSÉ LUIS	PARTIDOS POLÍTICOS	PP


Tiempos de palabra totales agrupados por partidos y formaciones

Si se suman los tiempos de los actores políticos tanto en roles institucionales como de partido aparecen en el promedio de todas las desconexiones provinciales el resultado es el siguiente: PP, 52% (del 41% de Sevilla al 64% de Málaga), PSOE, 27% (del 18% de Málaga al 39% de Jaén), Gobierno nacional PSOE-Unidas Podemos, 5% (del 3% de Sevilla y Huelva al 8% de Almería), Vox, 3% (del 1% de Málaga al 8% de Almería), IU, 3% (del 1% de Málaga al 5% de Granada), Cs, 2% (del 1% de Huelva al 6% de Sevilla), Con Andalucía, 2% (del 0% en Cádiz, Granada y Jaén al 6% en Málaga. Otras formaciones se reparten el 7% restante.

III. DECISIONES

PRIMERA. El Consejo Audiovisual de Andalucía considera que los programas informativos de las televisiones autonómicas de Andalucía presentan una distribución de los tiempos de palabra equilibrada entre las distintas formaciones, de acuerdo con su representatividad y que, por tanto, cumplen con los principios del pluralismo político.

SEGUNDA. El CAA constata que la presencia del Gobierno de Andalucía vuelve a descender en 2023 en los informativos de las televisiones autonómicas (3.3 puntos menos en Canal Sur TV y siete puntos menos en las desconexión de TVE).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKAQ4LA7J5RN6S9VTP39EQJLR	PÁGINA	9/10	


TERCERA. Se aprecia un incremento importante de los tiempos de palabra de los roles de partido (de seis puntos en Canal Sur y de más de 17 puntos en las desconexiones para Andalucía de TVE), y un decrecimiento de los roles institucionales (de seis puntos en Canal Sur y de puntos 17 en TVE). Esta variación es consecuencia de la celebración en 2023 de elecciones municipales y generales.

CUARTA. Se mantiene, en líneas generales, el tiempo de palabra en los informativos de Canal Sur y en los de TVE de los principales líderes políticos, tanto del Gobierno de Andalucía como de la oposición.

QUINTA. Notificar esta resolución a los prestadores públicos del servicio audiovisual en Andalucía y a los grupos políticos del Parlamento andaluz.

En Sevilla, a 19 de junio de 2024
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Fdo.: José Francisco Domínguez del Postigo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	FECHA	21/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPKAQ4LA7J5RN6S9VTP39EQJLR	PÁGINA	10/10	